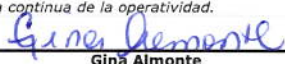


INTERIOR Y POLICÍA
INFORME DE EVALUACIÓN TRIMESTRAL DE LAS
METAS FÍSICAS-FINANCIERAS
2do SEMESTRE 2024

I -Información Institucional									
I.I - Completar los datos requeridos sobre la institución									
Capítulo	0202-MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICÍA								
Subcapítulo	01-MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICIA								
Unidad Ejecutora	0001-MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICIA								
Misión	Garantizar la seguridad ciudadana a nivel nacional, a través de una gestión coordinada que impacte de forma efectiva los diferentes niveles del Estado, logrando una mejor y mayor prevención de los elementos negativos de la seguridad ciudadana, en el marco del respeto a los derechos de la población								
Visión	Ser reconocidos como una entidad gubernamental modelo, apoyado en una gestión coordinada, de desarrollo sostenible, mejora continua, eficaz y eficiente de los servicios, y la transparencia institucional, como base de una buena administración de los recursos, en el alcance de la paz, la seguridad ciudadana y la garantía de los derechos de las personas.								
II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo									
Eje estratégico:	1	DESARROLLO INSTITUCIONAL							
Objetivo general:	1.4	Seguridad y convivencia pacífica							
Objetivo(s) específico(s):	1.4.2	Consolidar las relaciones internacionales como instrumento de la promoción del desarrollo nacional, la convivencia pacífica, el desarrollo global, regional e insular sostenible y un orden internacional justo, en consonancia con los principios democráticos y el derecho internacional							
III. Información del Programa									
Nombre:	12 - Servicios de control y regulación migratoria								
Descripción:	Controlar el flujo migratorio desarrollando políticas de entrada y estadía en el país.								
Beneficiarios:	Población extranjera en República Dominicana.								
Resultado Asociado:	Regulada la permanencia y estatus de extranjeros en el país a través de las naturalizaciones, manteniendo en un 100% los controles sobre el cumplimiento estricto de los requisitos para la naturalización de extranjeros durante el periodo 2021-2025.								
IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera									
IV.I - Desempeño financiero									
Presupuesto Inicial		Presupuesto Vigente		Presupuesto Ejecutado		Porcentaje de Ejecución (ejecutado/vigente)			
\$ 90,234,580.00		\$ 82,883,754.00		\$ 35,593,902.99		42.94%			
IV.II - Formulación y Ejecución trimestral de las Metas por Producto									
		Presupuesto Anual		Programación Semestral		Ejecución Semestral		Avance	
Producto	Indicador	Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
7749- Extranjeros residentes con estatus migratorio regulados a través de las naturalizaciones	Número de extranjeros naturalizados	270	82,883,754.00	224	78,530,793.20	157	35,593,902.99	70.09%	45.32%
V. Análisis de los Logros y Desviaciones									
V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto									
Producto:	7749- Extranjeros residentes con estatus migratorio regulados a través de las naturalizaciones								
Descripción del producto:	Regulación de la población extranjera en el territorio Nacional a través del otorgamiento de naturalizaciones, acorde a la Ley No. 1683/16 de abril de 1948 sobre naturalizaciones y Ley General de Migración No. 285-04.								
Logros alcanzados:	Durante este periodo, la unidad ejecutora logro juramentar a 157 extranjeros residentes permanentes en el país, los cuales solicitaron y agotaron el proceso para ser naturalizados como dominicanos.								
Causas y justificación del desvío:	La meta física presenta un desvío de un (29.91%), debido a cambios administrativos en la unidad ejecutora durante el tercer trimestre. En lo referente a la meta financiera, el desvío del (54.68%) se debe, a las vacantes no cubiertas y a los diversos procesos de compras que fueron planificados y no pudieron ser ejecutados en el periodo evaluado.								
VI. Oportunidades de Mejora									
VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?									
En sentido general, deben ser optimizados los procesos de contratación que permitan completar las vacantes disponibles en la unidad ejecutora y los procesos de compras de los insumos necesarios para la mejora continua de la operatividad.									
Presupuesto aprobado:	90,234,580.00								
Presupuesto modificado:	82,883,754.00								
Total devengado al semestre:	35,593,902.99								
 Gina Almonte Enc. Dpto. Formulación, Monitoreo y Evaluación de Planes, Programas y  Judelka Paykert Directora de Planificación y Desarrollo 									



I - Información Institucional									
I.I - Completar los datos requeridos sobre la institución									
Capítulo	0202-MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICÍA								
Subcapítulo	01-MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICÍA								
Unidad Ejecutora	0001-MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICÍA								
Misión	Garantizar la seguridad ciudadana a nivel nacional, a través de una gestión coordinada que impacte de forma efectiva los diferentes niveles del Estado, logrando una mejor y mayor prevención de los elementos negativos de la seguridad ciudadana, en el marco del respeto a los derechos de la población								
Visión	Ser reconocidos como una entidad gubernamental modelo, apoyado en una gestión coordinada, de desarrollo sostenible, mejora continua, eficaz y eficiente de los servicios, y la transparencia institucional, como base de una buena administración de los recursos, en el alcance de la paz, la seguridad ciudadana y la garantía de los derechos de las personas.								
II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo									
Eje estratégico:	1		DESARROLLO INSTITUCIONAL						
Objetivo general:	1.2		Imperio de la ley y seguridad ciudadana						
Objetivo(s) específico(s):	1.2.2		Construir un clima de seguridad ciudadana basado en el combate a las múltiples causas que originan la delincuencia, la violencia en la convivencia social y el crimen organizado, mediante la articulación eficiente de las políticas de prevención, persecución y sanción						
III. Información del Programa									
Nombre:	11 - Asistencia y prevención para seguridad ciudadana								
Descripción:	A través de este programa se realizan las actividades relativas a garantizar la seguridad ciudadana, conforme está establecido en la Estrategia Nacional de Desarrollo (END), Planes Estratégicos Institucionales (PEI), Planes Operativos Anuales (POA) y los marcos legales que son la Constitución, leyes generales o especiales. Este programa incluye servicios de asistencia y prevención, tales como: Reducir la violencia, crímenes y delitos que afectan la seguridad ciudadana en los sectores vulnerables intervenidos, disminución de los actos delictivos con el uso de armas de fuego, disminución de los accidentes y las víctimas por el uso, transportación y manipulación de productos pirotécnicos, reducción de la inseguridad en los municipios a través de las políticas de prevención de violencia, crímenes y delitos, regulación de la permanencia y el estatus de extranjeros en el país a través de las naturalizaciones y el fortalecimiento de las labores de prevención de delitos en los lugares de recreación y esparcimiento por los agentes de la Policía Auxiliar.								
Beneficiarios:	La población dominicana y extranjera, familias, jóvenes en sectores y comunidades vulnerables, ciudadanos, empresas y compañías de seguridad, armerías, polígonos, talleres de armas y compañías de productos pirotécnicos y químicos.								
Resultado Asociado:	Reducir la percepción de inseguridad de los ciudadanos en los municipios, a través de las políticas de prevención de violencias, crímenes y delitos implementadas, de un 37% a un 20% durante el periodo 2021-2024.								
IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera									
IV.I - Desempeño financiero									
Presupuesto Inicial			Presupuesto Vigente		Presupuesto Ejecutado		Porcentaje de Ejecución (ejecutado/vigente)		
\$	613,449,905.00	\$	502,940,739.00	\$	191,315,773.50	38.04%			
IV.II - Formulación y Ejecución trimestral de las Metas por Producto									
Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Semestral		Ejecución Semestral		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
7827- Acciones que no generan producción (Comunidad Segura)	N/A	N/A	166,394,471.00			N/A	15,391,900.92	#IVALOR!	#IDIV/0!
6105- Negocios que comercializan armas de fuego controlados y regulados en sus operaciones.	Cantidad de negocios controlados y regulados.	93	26,921,068.00	51	29,169,785.18	51	15,391,900.92	100.00%	52.77%
6864- Personas físicas y jurídicas con derecho de tenencia y porte de armas de fuego reguladas.	Número de armas de fuego reguladas.	39,000	151,384,660.00	19,000	116,133,766.07	24,533	78,616,583.31	129.12%	67.69%
7744- Empresas de manipulación de productos pirotécnicos y químicos reguladas.	Empresas que manipulan productos químicos y pirotécnicos reguladas.	83	23,437,806.00	83	45,839,407.48	83	13,844,723.05	100.00%	30.20%
7896- Población recibe campañas de educación en principios y valores para la convivencia y cultura de paz.	Cantidad de campañas realizadas.	2	79,634,312.00	2	47,988,589.72	2	34,970,642.89	100.00%	72.87%
7746- Ciudadanos y extranjeros beneficiados a través de acciones y políticas integral de seguridad ciudadana.	Porcentaje de acciones de seguridad ciudadana implementadas.	100%	55,168,422.00	100%	47,829,517.31	100%	33,100,022.41	100.00%	69.20%
Producto:	6105- Negocios que comercializan armas de fuego controlados y regulados en sus operaciones.								
Descripción del producto:	Controlar y regular la importación, exportación, tránsito, almacenamiento, comercialización, distribución de armas, municiones y materiales relacionados a través de comerciantes, armerías, talleres de reparación y relleno, cacería con fines comerciales, clubes deportivos y polígonos de tiro.								

INTERIOR Y POLICÍA
INFORME DE EVALUACIÓN TRIMESTRAL DE LAS
METAS FÍSICAS-FINANCIERAS
2do SEMESTRE 2024

Logros alcanzados:	<i>Durante este segundo semestre, fueron controlados y regulados un total de 51 negocios que comercializan armas de fuego y materiales relacionados, por medio de las inspecciones realizadas, las importaciones autorizadas y las certificaciones de permisos para operar emitidas, logrando ejecutar la meta física programada en un (100%).</i>
Causas y justificación del desvío:	<i>En el apartado financiero, el desvío del (47.23%) es causado por diversos procesos de compras que fueron planificados y no pudieron ser ejecutados, durante el tercer trimestre se vio afectada la ejecución debido a los cambios administrativos tras el cambio de gestión. El (52.77%) ejecutado se utilizó para el pago de la carga fija de la unidad ejecutora.</i>
Producto:	6864- Personas físicas y jurídicas con derecho de tenencia y porte de armas de fuego reguladas.
Descripción del producto:	<i>Controlar y regular la tenencia y portación de armas de fuego (pistolas, revolver y escopetas) en manos de la población civil y las compañías de seguridad privada a través de la aplicación de la Ley 631-16 sobre control y regulación de armas, municiones y materiales relacionados</i>
Logros alcanzados:	<i>Para este segundo semestre, la meta física programada fue superada en un (129.12%), logrando regular un total de 24,533 armas. Esto se debe a la completitud de solicitudes pendientes de renovación de licencias de porte y tenencia de armas de fuego.</i> <i>El desvío del (29.12%) en la meta física, se debe a que en el mes de noviembre se realizó un operativo de renovaciones para poner al día los trámites realizados por la unidad ejecutora.</i>
Causas y justificación del desvío:	<i>Por el lado financiero se refleja un desvío del (32.31%), a causa de procesos de compras que fueron planificados, pero no pudieron ser ejecutados, en mayor parte por el cambio de autoridades efectuado en el tercer trimestre, donde se retrasaron ciertos procesos administrativos.</i>
Producto:	7744- Empresas de manipulación de productos pirotécnicos y químicos reguladas.
Descripción del producto:	<i>Controlar y regular la producción, almacenamiento, comercialización, transportación y manipulación de materiales pirotécnicos y químicos en el país. Otorgar los permisos correspondientes a las empresas de productos pirotécnicos y químicos</i>
Logros alcanzados:	<i>Durante este semestre se completó la programación de controlar las 83 empresas registradas y autorizadas a la importación y manipulación de productos químicos y pirotécnicos. Destacando que en el transcurso del semestre han sido otorgados los siguientes permisos a la empresas químicas y pirotécnicas registradas:</i> <i>- 387 permisos para la realización de exhibiciones pirotécnicas,</i> <i>- 17 permisos para importar fuegos artificiales y 309 para importar productos químicos.</i>
Causas y justificación del desvío:	<i>En lo referente a la meta financiera, el desvío presentado de un (69.8%), se debe a los cambios administrativos durante el tercer trimestre, acompañado de diversos procesos de compras que no fueron ejecutados, vacantes y reajustes salariales que fueron programados para el área en la formulación inicial y no fueron ejecutados.</i>
Producto:	7896- Población recibe campañas de educación en principios y valores para la convivencia y cultura de paz.
Descripción del producto:	<i>Asistir a la población en todo el Territorio Nacional recibiendo sus denuncias sobre actos de abusos, violencia intrafamiliar, crímenes, delitos, corrupción, entre otros. Garantizando la protección y discreción del denunciante, realizando investigaciones y aplicando mediación de conflictos para impulsar la convivencia armónica y coherente entre todos los sectores sociales.</i>
Logros alcanzados:	<i>Para el semestre la unidad ejecutora evidencia dos campañas de convivencia realizadas bajo el nombre “Hablemos de Convivencia” la primera de ellas efectuada en la Provincia del Seibo, en la misma se abordaron temas de seguridad y convivencia en los sectores, se logró impactar aproximadamente 600 ciudadanos a quienes se les otorgo un kit de recibimiento el cual incluía t-shirts y refrigerio.</i> <i>La Segunda campaña de “Hablemos de Convivencia” fue efectuada en la Ciudad de Higüey, Provincia la Altagracia donde se logró contar con la asistencia de 1,230 estudiantes de diferentes demarcaciones de la provincia, se abordaron temas de embarazo adolescente, familia, valores y seguridad. Estas campañas completan el 100% de la producción física programada.</i> <i>De igual forma se dio respuesta al 100% de las denuncias ciudadanas recibidas durante el periodo evaluado, se resalta la puesta en marcha en el último trimestre de un nuevo sistema de gestión de denuncias, lo que permite las mismas sean atendidas y canalizadas de una manera más rápida y eficiente.</i>
Causas y justificación del desvío:	<i>El desvío financiero del (27.13%) observado durante el segundo semestre se debe principalmente a que no se ejecutaron los gastos planificados para el cuarto trimestre, la falta de ejecución de diversos procesos de compras planificados para el cuarto trimestre ha afectado la distribución presupuestaria y ha contribuido a los desvíos financieros observados.”</i>
Producto:	7746- Ciudadanos y extranjeros beneficiados a través de acciones y políticas integral de seguridad ciudadana.
Descripción del producto:	<i>Impulsar acciones mediante una Estrategia Integral de Seguridad Ciudadana en favor de la reducción de actos violentos y delictivos, construyendo una gestión articulada e integrada para alcanzar la corresponsabilidad multisectorial.</i>

INTERIOR Y POLICÍA
INFORME DE EVALUACIÓN TRIMESTRAL DE LAS
METAS FÍSICAS-FINANCIERAS
2do SEMESTRE 2024

Logros alcanzados:	Para el semestre, se programó una meta física de la implementación del 100% de las acciones de seguridad ciudadana en beneficio de ciudadanos y extranjeros que residen y/o visitan los municipios intervenidos, beneficiados a través de la Estrategia Integral de Seguridad Ciudadana. También durante el periodo fueron instauradas las unidades locales de implementación de la ENISC en: Hato Mayor, El Seibo y San Pedro de Macorís, logrando un 100% en cumplimiento de la meta establecida.
Causas y justificación del desvío:	En el apartado financiero, el desvío del (30.8%), se debe a las vacantes que se encuentran presupuestadas pero que a la fecha no han sido ocupadas y a los diversos procesos de compras que no pudieron ser completados, afectados por los cambios administrativos realizados en el tercer trimestre.

VI. Oportunidades de Mejora

VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?

En sentido general, deben ser optimizados los procesos de contratación que permitan completar las vacantes disponibles en cada una de las unidades ejecutoras y los procesos de compras de los insumos necesarios para la mejora continua de la operatividad.

Presupuesto aprobado:	613,449,905.00
Presupuesto modificado:	502,940,739.00
Total devengado al semestre:	191,315,773.50


Gina Almonte
Enc. Dpto. Formulación, Monitoreo y Evaluación
de Planes, Programas y Proyectos


Judelka Paykert
Directora de Planificación y Desarrollo





INTERIOR Y POLICÍA
INFORME DE EVALUACIÓN TRIMESTRAL DE LAS
METAS FÍSICAS-FINANCIERAS
2do SEMESTRE 2024

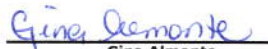
Descripción del producto:	Consiste en desarrollar campañas de sensibilización cuyo fin es la motivación a la entrega voluntaria de las armas de fuego ilegales en toda la jurisdicción de los municipios priorizados según consta en el artículo 4 del Decreto No. 212-21, haciéndose énfasis en las zonas de impacto (barrios o sectores) con mayor incidencia de los hechos de violencia con armas de fuego.
Logros alcanzados:	Para el segundo semestre se cumplió la meta de campañas de entrega e incautación de armas de fuego, es crucial destacar, que durante este periodo la unidad ejecutora llevó a cabo diversas actividades en miras de fortalecer las relaciones con diversos organismos relacionados al sector de seguridad ciudadana y también para dar apoyo a la Estrategia Nacional Integral de Seguridad Ciudadana (ENISC), realizando labores de repartición de volantes y de charlas de concientización sobre "No a las Armas Ilegales"; en diversos sectores del país. Por otro lado, y no menos importante, con la colaboración de instituciones como: Las Fuerzas Armadas, la Policía Nacional y el Ministerio Público, han sido retenidas aproximadamente 440 armas en estado de ilegalidad que se encontraban en manos de la población civil.
Causas y justificación del desvío:	En lo que respecta a la meta financiera, el desvío presentado del (66.99%), se debe a que solo pudo ser concretado en un (33.01%) el monto programado para gastos en publicidad, servicios de reparación, adquisición de mobiliarios y equipos, así como lo establecido para el pago de los gastos administrativos, durante el semestre se presentaron cambios administrativos que provocaron el retraso en procesos de compras planificados para el periodo.
Producto:	7895-Municipios con Mesas Locales de Seguridad, Ciudadanía y Género fortalecidas y en funcionamiento.
Descripción del producto:	Fomentar la convivencia pacífica entre la población a través de las mesas locales de prevención de seguridad, ciudadanía y género, en las que se realizan encuentros con las Instituciones Gubernamentales y sociedad civil organizada para dar respuesta y soluciones a las problemáticas sociales. Durante este semestre, la meta física fue ejecutada en un 128%, logrando identificar 424 problemáticas sociales en las 176 reuniones organizadas por las Mesas de Seguridad, ciudadanía y género. Estas actividades contaron con la colaboración activa de la sociedad civil y otros organismos locales. Además de esto, se realizaron 26 conferencias, gestionando un total de 325 actividades a través de las Mesas Locales.
Logros alcanzados:	En apoyo a la Estrategia Integral de Seguridad Ciudadana "Mi País Seguro", se ejecutaron diversas actividades significativas. Entre ellas destacan la entrega de viviendas, estufas, lavadoras, freezers, kits de primeros auxilios, uniformes, útiles deportivos, cascos protectores, instrumentos musicales y luminarias en las ciudades de Santiago, San Francisco de Macorís, San Cristóbal, La Vega, Valverde Mao, San José de las Matas y Jarabacoa. Estas acciones beneficiaron aproximadamente a 19,500 personas en condiciones de vulnerabilidad.
Causas y justificación del desvío:	El desvío del (28.48%) en la ejecución física se debe al aumento de problemáticas identificadas en diversos sectores, donde se destacan las acciones para mejorar la calidad de vida en las comunidades a través de la reparación de casas de familias en extrema pobreza. Respecto a la meta financiera, el desvío del (75.17%), se debe a que la mayor parte del presupuesto asignado para el periodo, corresponde al ingreso de los nuevos Policías Auxiliares, los cuales no fueron contratados, sumado a esto diversos procesos de compras programados que no fueron ejecutados durante el periodo.
Producto:	7447- Ciudadanos expuestos a violencia, crímenes y delitos participan en las actividades de prevención.
Descripción del producto:	Reducir la violencia, crímenes y delito a la población vulnerable en los sectores intervenidos mediante las actividades de prevención focalizadas.
Logros alcanzados:	En este semestre fueron intervenidos 60 barrios de los 46 que fueron planificados, ejecutando en un (130.43%) la meta física programada; logrando impactar a un total de 7,170 ciudadanos residentes en los sectores vulnerables intervenidos por la Estrategia Integral de Seguridad Ciudadana "Mi País Seguro" a mediante la realización de 197 actividades de prevención comprendidas por talleres de formación en temas como: emprendedurismo, el bullying, escuelas de familia, inteligencia emocional y manejo asertivo de conflictos, entre otros. El desvío del (60.43%) en la ejecución física, se debe a los esfuerzos realizados por la unidad ejecutora, maximizando sus operaciones, lo que dio como resultado un incremento de los barrios intervenidos mediante los talleres de formación, impartidos a los ciudadanos residentes en los sectores intervenidos.
Causas y justificación del desvío:	Con relación a la meta financiera, el desvío presentado de un (56.94%), se debe a que gran monto del presupuesto programado para el periodo estaba destinado a la puesta en marcha de las casas de prevención, las mismas no fueron habilitadas según lo programado, además de los cambios administrativos que sufrió el área durante el periodo evaluado.

VI. Oportunidades de Mejora

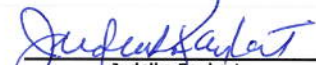
VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?

En sentido general, deben ser optimizados los procesos de contratación que permitan completar las vacantes disponibles en la unidad ejecutora y los procesos de compras de los insumos necesarios para la mejora continua de la operatividad.

Presupuesto aprobado:	1,158,000,000.00
Presupuesto modificado:	733,384,742.00
Total devengado al semestre:	397,732,208.87


Gina Almonte
Enc. Dpto. Formulación, Monitoreo y
Evaluación de Planes, Programas y
Proyectos




Judelka Paykert
Directora de Planificación y Desarrollo

